

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

ÁREA RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	CONSTANCIA DE CONGRUENCIA DE USO DE SUELO
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	PROCEDIMIENTO
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	ES EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO EN EL QUE SE ESPECIFICA QUE EXISTE CONGRUENCIA ENTRE EL USO DE SUELO RESPECTO DEL QUE SE SOLICITA LA CONCESION DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE CON RESPECTO AL USO DE SUELO DEL PREDIO COLINDANTE
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	ESCRITO LIBRE
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	1.- ACUDIR A LA VENTANILLA UNICA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL A ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA, 2.- SE REvisa LA DOCUMENTACION CONFORME A LA NORMATIVIDAD, 3.- SE EMITE DICTAMEN POR PARTE DE LA DIRECCION DE ZONA FEDERAL MUNICIPAL, 4.- SI EL DICTAMEN ES FAVORABLE SE ELABORA ORDEN DE PAGO PARA QUE ESTE SE REALICE EN LA OFICINA RECAUDADORA DE LA TESORERIA MUNICIPAL, 5.- UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS SE ELABORA LA CONSTANCIA DE CONGRUENCIA Y SE FIRMA POR PARTE DE LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO , DIRECTOR DE ZONA FEDERAL MUNICIPAL Y PRESIDENTA MUNICIPAL PARA SER ENTREGADA AL SOLICITANTE.
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	1.- DOCUMENTOS DEL SOLICITANTE, 2.- UBICACIÓN DEL PREDIO, 3.- MEDIDAS COLINDANCIAS Y SUPERFICIES, 4.- TIPO ESPECIFICO QUE SE PRETENDE DAR A LA ZONA, 5.- PLANOS CON COORDENADAS DEL AREA SOLICITADA, 6.- FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL Y FOTOGRAFIA DE LA ZONA A CONCESIONAR, VISTO BUENO EMITIDO POR LA DIRECCION MUNICIPAL DE ZONA FEDERAL
TIEMPO DE RESPUESTA	HASTA QUE ZONA FEDERAL MUNICIPAL OTORGA EL VISTO BUENO
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	30 DIAS NATURALES

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	HASTA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y LA DIRECCION DE ZONA FEDERAL MUNICIPAL
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	DURANTE TODO EL EJERCICIO FISCAL
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	180 DIAS
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	DETERMINAR SI EL USO DE SUELO SOLICITADO ES CONGRUENTE CON EL USO DE SUELO DEL PREDIO COLINDANTE CON RESPECTO A LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO Y AMBIENTAL QUE RIGEN EN EL MUNICIPIO
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	\$2,085.17
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	LEY NUMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GUERRERO
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	OFICINA DE LA RECAUDACION DE LA TESORERIA MUNICIPAL
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTÍCULO 49 DE LA LEY NUMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	EXIGIR LA ENTREGA DEL DOCUMENTO, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	COMPROBANTE DE PAGO Y DOCUMENTO OTORGADO.
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	VISTO BUENO DE LA DIRECCION DE ZONA FEDERAL MUNICIPAL
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	ARQ. MA. DEL CARMEN RIVAS ZUÑIGA
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	SECRETARIA PARTICULAR DEL AYUNTAMIENTO
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	8:00 A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES, 755 55 4 44 34 EXT. 226, CORREO ELECTRONICO desarrollourbano@zihuatanejodeazueta.gob.mx

FIRMA DEL ENLACE:

VoBo.:

RECIBÍÓ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE
MEJORA REGULATORIA)
